

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Viernes 19 de Mayo de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.052

## LA GUERRA DE MARRUECOS

### FRANCIA Y ESPAÑA

Era difícil que no se comunicase a España la especie de neurosis que se ha apoderado del pueblo francés al iniciarse el conflicto de Marruecos.

Una parte de la Prensa republicana, más atenta a las conveniencias de partido que a los altos intereses nacionales, va sembrando la alarma y la agitación hasta tal punto, que el jefe del Gobierno habrá menester más que nunca del poder de su preclaro entendimiento, para sortear los obstáculos de todo género que ha de encontrar en su gestión.

El común sentir de los españoles cultos y patriotas ha resuelto ya este asunto de Marruecos.

A España le conviene afirmar de una vez para siempre sus dominios africanos. No con furros de vanidad, que es de todas las pasiones la peor y más falaz consejera; no con nostalgias de una supremacía que el tiempo va dando sucesivamente a los grandes pueblos, y que nosotros también tuvimos y perdimos, sino con la actitud serena y firme de quien tiene derechos que pueden ser lesionados y conoce la valía que las circunstancias le dan.

Es preciso que España salga pronto de esa inerte pasividad que para la vida exterior, para la historia de las naciones, nos convierte poco menos que en atrofiado miembro del organismo europeo; pasividad encogida, medrosa, que parece tener por garantía nuestra propia insignificancia.

Una activa política internacional, una acción enérgica y eficaz en Marruecos, que ventilaría esta atmósfera cargada con los miasmas de nuestras interiores miserias y levantaría el ánimo de nuestro pueblo a más amplios y puros horizontes?

Es una novela cuanto parece indicar una parte de la Prensa respecto a dificultades diplomáticas puestas en nuestro camino.

Mas aunque así fuera, nuestra posición en el Continente, los medios de que disponemos, y sobre todo lo equilibrados que están los de aquellos que habían de venir a las manos si sobreviniese una complicación europea, hacen tan importante y trascendental nuestra actitud, que estamos en excelente postura para obrar como nos parezca.

No queremos en esta cuestión ir contra Francia. Nuestras simpatías por el pueblo francés, las conveniencias de buena vecindad y nuestros intereses comerciales nos aconsejan conservar la amistad que hoy nos une con la nación

que es como la hermana mayor de nuestra raza. Pero no sería culpa nuestra si las sacudidas de un inquieto espíritu público, harto frecuente en la nación francesa, impulsara a su Gobierno a desconocer nuestra misión y nuestros derechos en el Norte de África.

En este caso responderíamos con firmeza a los requerimientos de nuestra dignidad.

Esperamos confiadamente que ese caso no llegará. Si de algo peca el jefe de nuestro actual Gobierno, es de sobrado circunspecto.

Nosotros no queremos ni deseamos la guerra, pero sí la afirmación de nuestra soberanía en las plazas conquistadas y el usufructo tranquilo de nuestro dominio.

Si para conseguirlo hay que pelear, peleemos. Si eso sólo puede conseguirse apelando a la fuerza, apelemos a la fuerza.

Todo, todo es preferible a enervar nuestra raza y deprimir el sentimiento patrio con nuevas humillaciones y vergüenzas.

Nosotros, enténdase bien, deseamos y amamos la paz por encima de todas las cosas, pero al propio tiempo tenemos conciencia de nuestro honor y de nuestros prestigios, de la grandeza histórica de nuestra España, del importante y necesario papel que su pasado ofrece a su porvenir, y al que no queremos, ni debemos, ni podemos renunciar. Nosotros no amenazamos a nadie; al hablar de la fuerza, entendemos ponerla al servicio de una sola causa: la causa del derecho.

## La conciencia tranquila

El cumplimiento del deber produce en quien lo practica personal y colectivamente un bienestar íntimo que le coloca a cubierto de toda nerviosidad propia y de cualquier ataque ajeno.

Nuestros oficiales de mar y tierra, por costumbre inveterada, llenan en todas ocasiones el papel que su empleo les asigna, y sólo se preocupan de sacar el mayor partido posible de los deficientes elementos que los Gobiernos ponen a su alcance.

Llega a veces el momento del peligro, y entonces ni el mayor enemigo de los elementos armados ha podido negar la abnegación sistemática con que han sabido marchar al sacrificio, dando ejemplo a sus soldados y marineros.

En tales condiciones, y estando en la persuasión de que nadie ha de negarles su derecho a ser estimados como hombres de honor, dirigirles sistemáticos ataques es perder un tiempo precioso.

Si conviene a alguien hacer plataforma ante los suyos de un odio al Ejército que no puede sentir nadie que sea caballero, la oficialidad lo ha de deplorar sinceramente, pero encogiéndose de hombros ante tales procaçidades.

El Sr. Soriano parece que ha hecho

profesión de sacar cuestiones mortificantes para los que ciñen espada.

Después de todo, si con eso consigue un fin y el reglamento de la Cámara se lo consiente, hace bien en seguir hasta donde le dejen.

Es muy cierto que el derecho de cada uno termina donde empieza el de los demás, y que este principio debía inspirar respeto a los que defienden ideas cuya práctica exige hombres casi perfectos; no hacerlo así tiene el mayor castigo en la consideración perdida ante los demás y ante su misma conciencia.

Esta castiga tan bien a los culpados, según la frase del poeta, que

«Hay muy pocos que no estén dentro de su pecho ahorcados.»

El general Luque supo en la tarde de ayer colocar las cosas en su punto verdadero, y la vindicta militar no necesita más.

El batallador diputado radical es de sobra conocido, y para cuantos saben cómo piensa no es un secreto que no dice lo que siente, porque no puede sentirlo.

Conviene a sus fines políticos hacer ver que el Ejército será destruido, porque es el mayor sostén, no ya de la Monarquía, sino del orden social, que es incompatible con sus deseos, y eso es todo.

Por lo demás, el Sr. Soriano y sus secuaces saben perfectamente que el objeto de sus iras aparentes es uno de los elementos más sanos de la Nación por su propio espíritu, y se darían por muy satisfechos con tan rle a su lado, cosa que nunca ha de suceder.

Si el recuerdo de 1873 no estuviese aún fresco, queda los de la estación del Mediodía y del muelle de Barcelona en 1909; restó al debate pro Ferrer y la presente campaña conjuntonista.

Los Reglamentos parlamentarios están escritos sobre la base de que la consideración mutua no puede ser nunca olvidada por lo que el pueblo envía para que lo representen.

Fuera tal vez peligroso ponerles cortapisas a los legisladores que, interpretadas en un sentido estricto, coartasen su libertad de acción.

Sin embargo, a tales extremos puede llegarse que la necesidad obligue a adoptar una reforma ante el riesgo de que las Cámaras apesten y sea indispensable desinfectarlas.

Todo eso interesa bien poco al Ejército, si se mira, como esta entidad lo hace, con una conciencia tranquila.

Sus prestigios están tan elevados que ni el mismo Sr. Soriano osa atacarlos cara a cara.

Y lo que es en su fuero interno él también sabe que nada hay tan digno del respeto y de la estimación pública como esa legión de hombres que trabajan en la paz y mueren en la guerra, sin hacer jamás alarde ni de sus virtudes ni de su heroísmo.

## Del momento

### SORIANO-ESBRY

Hemos oído muchos y variados comentarios sobre el incidente surgido



El Excmo. Sr. General de brigada y Jefe de la Sección de Artillería del ministerio de la Guerra, D. Manuel Martín de la Puente.

ayer en el Congreso entre los Sres. Soriano y Esbry.

Cada cual tiene sobre este asunto una opinión particularísima, y es natural que así sea.

También nosotros tenemos la nuestra y queremos formularla y razonarla con toda claridad.

Ni aplaudimos al Sr. Esbry, ni defendemos al Sr. Soriano.

El Sr. Esbry cometió ayer una falta, falta excusable a nuestro juicio, pero una falta.

No estuvo el error del Sr. Esbry en llamar canalla al Sr. Soriano; estuvo en la inoportunidad de la ocasión y el momento elegidos.

El general Luque se basta y se sobra para poner al Sr. Soriano cuantos correctivos sean necesarios.

Respecto al lugar escogido por el señor Esbry, no podemos, a pesar de nuestros buenos deseos, sentir la indignación de otros colegas. No se ofende tanto los prestigios del Parlamento pronunciando una palabra gruesa—en todos los Parlamentos de Europa sucede eso—como llenando los escaños de jóvenes incultos, sin otro mérito que ser hijos, yernos y secretarios de los ministros.

Tampoco saltamos a la defensa del se-

ñor Soriano, porque si hay un español que no la 'enga en un caso como el presente, ese español es él.

Rodrigo Soriano ha abusado tanto de la procaçidad, de la injuria, de la insidia, de la calumnia y del *chantage* político, que por fuerza ha de morir por do más pecado había.

El Sr. Soriano no respeta nada. El Ejército, la Marina, el Rey, la Patria, todo es objeto de bafa y escarnio, de calumnias y conceptos injuriosos por parte de dicho señor.

Es natural y justo que alguno de los que tenemos un culto por la Patria, por el Rey, por la Marina y por el Ejército repliquemos al Sr. Soriano en forma pertinente y adecuada.

Con una pequeña ventaja sobre lo que él acostumbra a hacer: la de dar la cara.

## La cuestión de Marruecos

### EN CEUTA

#### La paella de ayer.

La fiesta estuvo muy animada, concurriendo a ella muchos moros de Bint, Benimesala y Ain Xixa.

Mientras la guarnición de Federico comía la

VICTOR HUGO

389

dolor, de figurarse un corpiño sobre una silla; una manta mal echada, una cintura desbrochada, una manteleta. Se imaginaba un corsé, un cordón con herretes que se arrastraba por el suelo, unas medias, unas ligas.

Tenía el alma en las estrellas.

Las estrellas están formadas lo mismo para el corazón humano de un pobre, como Gilliat, que para el corazón humano de un millonario.

Al llegar a cierto grado de pasión, todo hombre está sujeto a profundas ofuscaciones.

Razón de más para experimentar las circunstancias de tener una naturaleza áspera y primitiva. El salvajismo se agrega al desvarío.

El enajenamiento es una plenitud que se desborda como otra cualquiera. Ver aquellas ventanas era para Gilliat casi demasiado.

De pronto la vió a ella misma.

De entre el ramaje de un bosquecillo ya poblado por la primavera, salió, con una inefable lentitud espectral, celest

388

LOS TRABAJADORES DEL MAR

hubiera preferido morir a marcharse. Pensaba en un aliento que levantaba un pecho. ¡Ella, aquel espejismo, aquella blancura en una nube, aquella obsesión flotante de su espíritu, estaba allí! Pensaba en aquel ser inaccesible, que estaba dormido tan cerca, al alcance de su éxtasis; pensaba en la mujer impasible entregada al sueño, y visitada ella también por las quimeras; pensaba en la criatura deseada, lejana, inaccesible, con los ojos cerrados, con la frente en la mano; pensaba en el misterio del sueño del ser ideal; pensaba en los sueños que puede engendrar un sueño.

No se atrevía a pensar más allá, y sin embargo pensaba; se arriesgaba hasta el delirio; le turbaba la cantidad de forma femenina que puede tener un ángel; la hora nocturna abierta para las miradas furtivas a los ojos tímidos; se reconvenía por ir tan lejos; temía cometer una profanación con sólo reflexionar; a pesar suyo forzado, obligado, estremecido, miraba en lo invisible.

Experimentaba la sensación, y casi el

VICTOR HUGO

385

ques, con las velas cargadas, encapilladas las copas y sin fanales.

Se percibían en el fondo algunas barcas que se estaban recorriendo en seco en el carenero.

Gruesos cascos desarbolados, levantando encima de su bordaje, descoyuntando las puntas curvas de su costillaje desmantelado, se parecían bastante a escarabajos muertos echados de espaldas, con las patas al aire.

Gilliat, no bien hubo pasado el boquete del puerto, examinó el andén y el muelle.

Ni en los Bravées, ni en ninguna otra parte, había luz alguna. No transitaba nadie, exceptuando tal vez un solo hombre, que acababa de entrar en la iglesia. Y no podía asegurar Gilliat que fuese una persona, esfumando la noche todo lo que dibuja y no haciendo la luna nada que no sea indeciso.

La distancia se añadía a la obscuridad. Además, la iglesia se hallaba situada en el otro lado del puerto, en un solar en que actualmente hay una cala cubierta.

paella con que le obsequiaba el general, la música estuvo tocando composiciones de su abundante repertorio en la falda del monte.

No se presentó ningún cableño de Axa, porque las 23 familias que componían este poblado se han retirado al interior. Si alguno de Axa pasaba hacia la plaza, porque iba de compras, hacíalo sin detenerse y mirando con altivez. Entre los moros que acudieron a oír la música figuraban los influyentes hermanos Hach, que hicieron grandes protestas de adhesión a España.

A las doce y media se trasladó la música a la Kudia Fahama, y luego a los Altos de la Condessa, en los cuales hubo, como en Fedrico, concierto, rico almuerzo y buen humor.

#### Los rumores que corren.

La ocupación próxima de Tetuán es el asunto que merece en Ceuta toda la atención pública.

Los corresponsales extranjeros lo han telegrafiado a sus periódicos como cosa segura. Sin embargo, nada anormal se observa.

Ayer circularon insistentes rumores de haber ocurrido sucesos en los Altos de la Condessa; pero, afortunadamente, no tuvieron confirmación.

Entre los moros se asegura que en un plazo muy breve serán atacadas las nuevas posiciones españolas del campo de Ceuta.

#### Las tropas en las posiciones.

Las actuales posiciones forman, con los fuertes de la plaza, un paralelogramo irregular, cuyos ángulos avanzados hacia el interior son Condessa, por el lado del mar, y Fedrico, por el lado del monte, con una extensión aproximada entre ambas posiciones de ocho kilómetros.

Acercas de la ocupación de Axa, dicen los técnicos que no es de suponer se realice, porque carece de valor estratégico.

### LA ACCION FRANCESA

#### Un reconocimiento en el Muluya.

Con objeto de practicar una operación de esta clase salió el 16 de Dehdú una columna compuesta de una compañía de la legión extranjera y una sección de artillería de montaña, al mando de un capitán.

La niebla era tan espesa, que la Artillería, al llegar a unos 12 kilómetros al Oeste de Dehdú, cerca de Aluan, tuvo que detenerse por no serle posible seguir adelante. Los legionarios intentaron proseguir el movimiento; pero se vieron envueltos por una nube de cableños que los tirroteaban por todas partes.

El capitán, que iba al frente de la columna y que se había quedado al mando de la batería, envió aviso de lo que ocurría al campamento, del que salieron en el acto fuerzas de socorro, las cuales encontraron a la sección de artillería y luego a la compañía de la legión. A ésta lograron hallarla gracias a los toques de corneta.

La columna francesa tuvo las siguientes bajas: el capitán y once soldados de la legión, muertos; y un teniente y varios soldados, heridos.

#### Otros combates.

Dos días antes, en la noche del 13 al 14, un grupo de marroquíes estuvo tiroteando el campamento de Merarda, mientras otro, más numeroso, atacaba la pequeña guarnición de Taurit. No se tienen detalles concretos de estos combates; lo único que se sabe es que en el primero murió el jefe de las fuerzas rebeldes, y que en el segundo éstas debieron llevar la mejor parte, pues se apoderaron de 180 bueyes y 300 carneros que había en el pequeño campamento francés.

Un destacamento de Merarda que salió en persecución de los agresores pudo recuperar los carneros; pero no consiguió alcanzar el otro ganado, que el enemigo había conducido ya a la orilla opuesta del Muluya.

#### A la otra orilla.

El general Touté ha pedido autorización

para extender la acción de policía a ambas orillas de dicho río.

#### El movimiento sobre Fez.

La situación ha empeorado a causa de la lentitud con que se ha hecho la concentración de fuerzas. Los Beni-Hassen, que habían recibido con temor a las primeras fuerzas francesas, han tenido tiempo para asegurar en el interior del bosque de Mamora sus ganados y todos sus bienes, y se dedican ahora a hostilizar a las columnas, sin descanso.

Informes de origen seguro indican al kaid Saïd el Aarosi como autor de la destrucción del acueducto que surtía de agua a Salé.

Un telegrama del general Molnier, fecha 18, dice que el tercero y último escalón de la columna de socorro pasó sin novedad el río Beht.

#### El ataque al convoy.

El día 11 un convoy de 600 camellos marchaba de Salé a Knitra, escoltado por dos compañías de tiradores de Infantería colonial. El tabor de policía de Rabat le protegía también en su zona.

Mandaba la columna el comandante Boutchob.

A las ocho de la mañana se presentó el enemigo y atacó al tabor, que marchaba a vanguardia, y a la compañía del capitán Castelnova, procurando envolverlos.

La artillería del tabor hizo fuego y logró dispersar a los atacantes.

Continuó avanzando el convoy hacia Knitra hasta encontrar a dos compañías que venían de aquella dirección.

El tabor retrocedió entonces a Rabat, y quedaron las otras fuerzas encargadas de dar escolta al convoy.

No había transcurrido mucho tiempo, cuando en Bu Saïn el enemigo atacó otra vez, y con tal violencia, que la columna defensora del convoy tuvo que formar el cuadro y disparar desesperadamente los cañones para no ser aniquilada. Los franceses tuvieron dos heridos.

#### Nuestros barcos.

El «Extremadura» zarpó ayer de Tánger con rumbo a Cádiz para tomar agua, carbón y provisiones.

Dícese que se unirá a la escuadra de Instrucción.

El «Numancia» permanecerá en Tánger hasta nueva orden. La tripulación se muestra incrédula respecto a las informaciones circulantes sobre desembarcos inmediatos de españoles en las costas marroquíes.

En tal caso, sería el «Numancia» destinado a este servicio, y por ahora no ha recibido órdenes de levar anclas.

## De Palacio

Los ministros de Instrucción y Fomento y el presidente del Consejo ocuparon esta mañana la atención del Rey durante más de dos horas.

Cuando el Monarca dió por terminado este despacho de gobierno se dispuso a recibir audiencias.

Han ofrecido sus respetos al Soberano los generales Fernández Terán, Carvajal y Calonge, que pasaron más tarde a cumplimentar a la Reina.

Los coroneles Lanza y marqués de Cabra, el teniente coronel Sr. Sánchez Anido y los Sres. Goncheron y Enelo.

También se presentaron a los Reyes los condes de Polentinos, marqueses de Olivares y de Mochales y el conde de Santa Coloma.

El general Ochoaudo fué hoy a Palacio para agradecer a S. M. su reciente nombramiento de vicepresidente del Senado.

Terminadas las audiencias, bajó el Rey a pie hasta Caballeriza, desde donde, acompañado del conde de Maceda y en uno de los coches Renault de la Real Casa, se dirigió al Tiro de pichón.

El Monarca almorzó en el chalet y pasó la tarde en el stand de tiro.

El capitán de Ingenieros Sr. Kindelán, presidente del Real Aero Club de España, fué a medio día a Palacio para enseñar al Rey un gráfico del «raid» París-Madrid.

El Sr. Kindelán no encontró al Monarca en el Alcázar, y fué al Tiro de pichón a reunirse con el Rey.

## Información de Marina

#### Movimiento de barcos.

Salieron:

De Ceuta el «Vasco Núñez de Balboa».

De Las Palmas el crucero holandés «Gelderland».

Entró:

En Cádiz, continuando para el Arsenal, el «Extremadura».

#### Cruces.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, libre de gastos, al capitán del vapor correo de África «Puchol», D. Pedro Fonda.

#### Nombramiento.

Se ha nombrado ayudante personal del señor ministro al primer teniente de Infantería de Marina D. Mariano Lobo Ristroy.

#### DÍA POLITICO

## Habla el presidente

El Sr. Canalejas, hablando esta mañana con los periodistas, manifestó que había recibido noticias del general Alfau lamentándose de que se propalen por algunos periódicos y determinados elementos políticos noticias alarmantes sobre aventuras guerreras en Marruecos.

El general Alfau había manifestado al Sr. Canalejas que de no surtir saludables efectos las medidas de prevención que venía ejerciendo en la misma censura telegráfica, se vería en el caso de acudir a otros procedimientos, pues se halla dispuesto a impedir a todo trance que prosperen esos manejos, los cuales se propalan exclusivamente para perjudicar nuestros intereses.

Llamó el Sr. Canalejas la atención sobre este asunto, apreciando la mejor buena fe en estas informaciones, ya que el Gobierno sólo se proponía, como ha dicho muchas veces el ilustre demócrata, hacer cumplir sagrados tratados internacionales y mantener a toda costa nuestros prestigios.

Agregó que no había ningún temor de conflictos. Por el contrario, la situación es cada vez más favorable a nuestras aspiraciones.

A continuación el Sr. Canalejas habló de las huelgas, diciendo que se hallaban en la misma situación que en el día de ayer.

De Santander se habían recibido satisfactorias noticias, y de Tarrasa que se hallaban parados 1.500 hombres y 400 mujeres, los cuales piensan dirigir un mensaje al Gobierno para que intervenga en la solución.

El Sr. Canalejas habló también de los debates pendientes, diciendo que se ha acordado la prórroga en la información parlamentaria que se refiere a los proyectos de Asociaciones y la división de Canarias.

#### El servicio obligatorio.

La Comisión mixta que entiende en el proyecto de ley de servicio obligatorio ha ultimado ayer el dictamen, en el que quedan aceptadas casi todas las modificaciones que aprobó el Congreso en el dictamen del Senado.

Se establece que la ley sea igual para todas las Congregaciones religiosas; subsiste el ejército colonial, creado con voluntarios, admitiéndose súbditos extranjeros en las filas de dicho ejército, en las posesiones del Norte de África y Guinea española.

Las cuotas de redención para determinados servicios se rebajan a 2.000.000 de pesetas; a los que hayan pertenecido a las reservas gratuitas un número determinado de años se les concederá el empleo de oficiales honorarios.

#### Los teatros y los Consumos.

Una Comisión de empresarios y propietarios de teatros visitó ayer tarde en el Congreso al ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez, entregándole una exposición solicitando que se suprima el impuesto del 5 por 100 sobre los espectáculos para la mendicidad, puesto que otras industrias no lo pagan; que se establezca la contribución como estaba antes, y no con los aumentos que tiene ahora, y, por último, que se conceda a las Empresas teatrales un premio de cobranza, puesto que ellas hacen el ingreso y sufren el quebranto de la moneda.

#### Nuevo coronel honorario.

Ayer firmó S. M. un decreto concediendo el mando de coronel honorario del regimiento de Zamora, número 8, al rey Jorge de Inglaterra.

## Las Cortes

#### SENADO

#### Sesión del día 19 de Mayo de 1911

El Sr. Montero Ríos declara abierta la sesión a las tres y cuarenta.

Están en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Marina.

Se lee y aprueba el acta.

#### Ruegos y preguntas.

El Sr. Muñoz del Castillo formula un ruego al ministro de Instrucción pública relativo a la destrucción que se ha hecho de un fresco de gran mérito artístico que se conservaba en casa de Amador de los Ríos, en Toledo.

Pide que se tomen las oportunas medidas para evitar la repetición de estos hechos.

La Mesa promete transmitir el ruego al Sr. Gimeno.

El ministro de Gracia y Justicia contesta a un ruego que en pasadas sesiones le hizo el vizconde de Val de Erro.

#### ORDEN DEL DÍA

Se vota definitivamente el proyecto de ley autorizando la rebaja del ferrocarril de Avila a Salamanca.

Se vota también definitivamente el proyecto de ley cediendo en propiedad al Ayuntamiento de Valencia el agua y dehesa de la Albufera.

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley de suspensión del plan general de carreteras del Estado, establecido por la actual legislación de Obras públicas.

El Sr. Allendesalazar consume el segundo turno en contra del proyecto.

El orador, en mesurados tonos de consideración y de respeto para el Gobierno, expone

las razones que a su juicio le inducen a oponerse a esa ley.

### CONGRESO

A las tres y cuarenta abre la sesión el conde de Romanones con regular concurrencia de diputados.

Las tribunas, muy concurridas.

El banco azul, desierto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

#### Ruegos y preguntas.

Varios diputados formulan ruegos de interés local.

El Sr. Jorro se interesa por que el Gobierno se ocupe de remediar los daños causados en Alicante por los últimos pedriscos.

El ministro de Fomento ofrece ocuparse de este asunto para ver de complacer al orador.

El Sr. Lerroix denuncia lo ocurrido en Barco de Avila con motivo de la agresión cometida por el jefe de la guardia municipal contra un honrado vecino, que tuvo que defenderse con un revólver, y pide al Gobierno que intervenga en este asunto, que es un verdadero escándalo.

Después se ocupa de lo que ocurre en Martos, denunciando los abusos del caciquismo en la provisión de cargos concejales.

El Sr. Pi y Arsuaga confirma las noticias que tiene el Sr. Lerroix respecto de lo ocurrido en Barco de Avila.

#### ORDEN DEL DÍA

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos uno modificando el art. 168 del Código de Comercio.

Se reanuda el debate acerca del proyecto de sustitución del impuesto de Consumos.

Se pone a discusión un voto particular al artículo 6.º de los Sres. Pedregal, Salillas y Rodés, proponiendo un artículo adicional.

El Sr. Pedregal defiende este voto; combate el impuesto sobre el inquilinato y encuentra preferible que se cree un impuesto sobre el suelo, que es el que se beneficia con todas las mejoras, y no gravaría a los inquilinos, que es el peligro.

El ministro de Hacienda le contesta diciendo que en el próximo proyecto se recoge esta idea y se crea el impuesto sobre los solares.

El Sr. Felú empieza asegurando que esta ley es mala y que ha merecido las censuras de todos y la oposición pasiva de unos y activa de otros.

Pasaré, dice, porque así lo quiere la voluntad del presidente del Consejo, pero no por gusto ni por convicción de ninguno de los señores de la mayoría. (Protesta en estos bancos. De todos, de todos.) Sí, eso decía, pero en vuestra conciencia está que este proyecto es malo.

Censura la declaración del presidente al presentar este proyecto como cuestión de Gabinete, porque esta condición hace imposible la serena discusión de este desdichado proyecto, que sólo censuras ha merecido.

Después censura también la conducta de los conservadores, que ante un proyecto de tal gravedad sólo tienen un censurable silencio para oponerse a esta ley funesta.

También culpa a los republicanos por su complicidad con el Gobierno.

Afirma que este proyecto tiene el privilegio de hacer que la vida de los ciudadanos sea aún más difícil y triste.

Hace breves observaciones acerca de los varios impuestos que por este proyecto se establecen, y por último censura la celeridad con que se lleva la discusión de asunto tan importante.

El Sr. Canalejas le contesta diciendo que como no ha hecho cargo ninguno contra la esencia del proyecto ni ha señalado concretamente ningún argumento en contra, no puede hacer sino recoger los tres únicos puntos que ha tratado. Respecto a la declaración de

Gilliatt había atracado silenciosamente al pie mismo de los Bravés, y había amarrado la gabarra a la argolla de la Durande debajo de la ventana de mess Lethierry.

Después había saltado a tierra por encima del bordaje.

Dejando detrás a la gabarra, Gilliatt dió vuelta a la casa, tomó una callejuela, luego otra, no miró siquiera en la encrucijada el camino que conduce al Bu de la Calle, y a los pocos minutos se detuvo ante aquel esquinar en que había una malva campestre, que tenía en Junio flores de color de rosa, acebos, hiedra y ortigas. Allí es donde oculto entre zarzas, sentado en una piedra, muchas veces en los días de verano, por espacio de largas horas y hasta de meses enteros, había contemplado por encima de la tapia del jardín de los Bravés, tan fácil de saltar.

Encontró la piedra, encontró las zarzas, encontró la tapia, y como una alimona que vuelve a su cubil, más bien deslizándose que andando, se agazapó.

Luego que estuvo sentado se quedó

inmóvil. Miró. Volvía a ver el jardín, las alamedas, los arriates de flores, las dos ventanas de la casa.

La luna le mostraba aquel cuadro. Es horrible en ciertas ocasiones que el hombre se vea obligado a respirar. Gilliatt hacía cuanto le era dado para impedirlo.

Le parecía ver un paraíso fantasma. Tenía miedo de que todo aquello se disipase.

Era casi imposible que aquello se hallase realmente ante sus ojos, y si lo veía, no podía ser sino con la inminencia de desaparición que tienen siempre las cosas divinas.

Un soplo y todo se disiparía. Gilliatt temblaba.

Muy cerca, delante de él, en el jardín, al borde de un sendero, había un banco de madera pintado de verde. Acordémosnos de este banco.

Gilliatt miraba las dos ventanas. Pensaba en un sueño posible de alguien en aquel cuarto.

Detrás de aquella pared dormían. Hubiera querido no estar donde estaba, y

una silueta, un vestido, un semblante divino, una casi claridad debajo de la luna. Gilliatt se sintió desfallecer. Era Deruchette.

Deruchette se acercó. Se detuvo. Dió algunos pasos para alejarse, volvió a detenerse, y luego se sentó en el banco de madera.

La luna plateaba los árboles, algunas nubes vagaban entre las estrellas pálidas, el mar hablaba a media voz a la sombra, la ciudad dormía, del horizonte subía una bruma, reinaba una profunda melancolía, Deruchette inclinaba la frente y tenía los ojos pensativos que miran atentamente sin mirar nada, estaba sentada de perfil, con la cabeza casi descubierta, llevando una gorra desatada que permitía ver en su delicada nuca la raíz de los cabellos, doblaba maquinalmente una cinta de su gorra, la penumbra modelaba sus manos de estatua, su vestido era de uno de esos colores quebrado que la noche hace parecer blancos, los árboles se movían como si fuesen accesibles al encanto que de ella se desprendía, veíase la punta de uno de

cuestión de Gabinete, la mayoría ha declarado que se votó con gusto y algunos con entusiasmo.

Las censuras que ha dirigido a los conservadores éstos las recogerán, si les parece oportuno; pero advierte que el Sr. Besada no ha hecho lo que el Sr. Feliú, pues aquel diputado ha señalado errores a su juicio y ha indicado otras soluciones, que él cree mejores; pero el Sr. Feliú ni una sola palabra ha dicho en contra, ni ha señalado siquiera una orientación.

Noticias telegráficas del extranjero

Tragedia de la aviación.

París, 18.

En el aerodromo de Betheny ha ocurrido una horrible catástrofe.

El aviador Pedro María dirigía un monoplano de nuevo modelo, llevando como pasajero al teniente Dupuy.

El aparato se había elevado a unos 100 metros cuando se le vio inclinarse, cayendo rápidamente a tierra.

A lo que pareció, el motor había estallado, y al chocar contra el suelo se derramó la esencia inflamada sobre los cuerpos de los desdichados aeronautas, que, por otra parte, habían sido aplastados.

Dupuy fué extraído carbonizado, y Pedro María tenía aún un soplo de vida, pero sucumbió a los pocos instantes de haber ingresado en la clínica de Reims.

La Misión española en Roma.

Roma, 18.

Se ha verificado la entrega del uniforme de coronel del regimiento de Saboya y el álibum y el pergamino que regala la oficialidad al Monarca italiano.

Desórdenes en Portugal.

Lisboa, 18.

Noticias llegadas de Braga confirman los graves sucesos desarrollados en aquella población.

Resulta cierto que al advertir los elementos contrarios que los católicos tenían iluminados varios edificios y casas particulares con motivo de celebrar la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, organizaron una manifestación de protesta, apedreando las puertas y ventanas del Seminario, Colegio de San Antonio, de más casas iluminadas y el Club de la Democracia cristiana.

Penetraron a viva fuerza en éste, rompiendo todos los muebles y enseres.

También invadieron la imprenta del periódico nacionalista «O Combate», haciendo pedazos las máquinas y moldes.

Las autoridades lograron restablecer el orden.

La paz en Méjico.

Méjico, 18.

Parece un hecho la paz definitiva en la República.

El general insurrecto Madero acepta el cargo de consejero del presidente provisional, y todas sus fuerzas toman a la legalidad.

Contra la República de Portugal.

Bruselas, 18.

Un periódico dice que en esta capital se organiza una conspiración contra el actual régimen portugués.

Los conspiradores están dispuestos a marchar sobre Oporto, en cuya población están en inteligencia con elementos de la guarnición.

Se añade que tienen reunidos para la empresa cinco millones de francos.

Al margen de la Prensa

Sobre el incidente Soriano-Esbry.

Ejército Español:

«La Cámara, con respecto al Sr. Soriano, ha pecado por exceso de debilidad. Esperemos que en adelante ponga coto a las insolencias del Sr. Soriano. Si no lo hace, los incidentes como el de esta tarde, por muy lamentables que sean, se repetirán a menudo, porque ya se ha agotado la paciencia, y el Salón de Sesiones será testigo de hechos como el de hoy y aún más graves, porque cuando la prudencia falta de una parte no se puede esperar que de otra no intervenga la pasión.»

España Nueva:

«En cuanto al Sr. Esbry, pocas palabras, porque pocas merecen los procuradores que los pleitantes no han nombrado. Quedese para las figuras de la mojeza clásica el salir en defensa de los encausados pobres.»

El país juzgará sobre quién representa mejor su opinión. Si el que procura, como Rodrigo Soriano, que el mal se evite y la justicia triunfe, ó el que sólo sirve para hacer la triste figura de los comparsas que chillan su repartido papel entre bastidores.

Un éxito más para el valiente diputado y un fracaso para los que, no teniendo razón, procuran sustituir ésta con los pulmones.»

Heraldo de Madrid:

«Se ha consentido demasiado ayer, y no es fácil que hoy pueda contenerse la irrupción del vocabulario injurioso, sin que se sientan ofendidos por trato desigual los que antes oyeron en silencio ultrajes de índole parecida.»

No negamos mérito positivo a las demostraciones de valor personal. Crémoslas, sin embargo, dislocadas de su natural emplazamiento cuando buscan lugar en asambleas donde

sólo se requiere un consejo sano, una frase que descubra indagadora perspicacia, un concepto que ayude en las exploraciones de la verdad.»

A B C publica la siguiente carta de don Luis de Armiñán:

«Mi querido amigo Esbry: Me requiere usted para que le diga lo ocurrido con motivo de las querrelas que contra usted presentó Rodrigo Soriano por dos artículos publicados en El Ejército Español; y como siempre soy y seré esclavo de la verdad, no tengo ningún inconveniente en referir lo sucedido.»

Conocedor de la situación en que se encontraban Rodrigo Soriano y usted con motivo de las expresadas querrelas, y deseando evitar violencias que veía acercarse, requerí amistosamente a Soriano para que retirara dichas querrelas, y después de negociaciones afectuosas conseguí que así lo hiciera, sin que usted pidiese perdón a nadie, pues la sola indicación de ello hubiera sido reahazada por mí.

Soriano retiró las querrelas sin perdón ni cosa que se le pareciera; yo quedé muy satisfecho de haber evitado a ustedes los disgustos que estas cosas producen, muy reconocido a la corrección con que conmigo procedió Soriano, y eso fué todo.

Siempre suyo buena amigo que le abraza, L. de Armiñán.»

Consejo de guerra

En la Cárcel Modelo se ha verificado esta mañana, bajo la presidencia del coronel Páez Jaramillo, el Consejo de guerra de plaza para fallar la causa instruida contra el abogado D. Ricardo de la Guardia, por injurias al Ejército el día de la jura de banderas.

El fiscal, teniente coronel de Caballería Sr. Palomino, pidió para el procesado un año de prisión correccional, y el defensor, capitán de Ingenieros D. José Ortega y Parra, en su brillante informe, solicitó la absolución de su defendido.

Hasta que no la apruebe el capitán general no será conocida la sentencia dictada por el Tribunal militar.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

El puerto de Villajoyosa.

Alicante, 18.

Ha regresado la Comisión de Villajoyosa, que fué a Madrid a pedir al Gobierno que empiece las obras del puerto del refugio.

La Comisión viene muy satisfecha del éxito de sus gestiones, pues el mismo Rey ha recomendado personalmente el asunto al ministro de Fomento.

El temporal.

San Sebastián, 18.

Continúa el temporal violentísimo. Las embarcaciones siguen obligadas a permanecer en el puerto.

El «raid» París-Madrid.

San Sebastián, 18.

En el Gobierno civil se celebró una reunión para acordar las medidas de orden para la carrera París-Madrid. La Comisión continúa trabajando con gran actividad.

Hoy ha visitado al gobernador militar con objeto de interesarle la instalación de un servicio telefónico en el fuerte Gualalpe para anunciar la presencia de los aviadores.

Confía la Comisión en que vendrán a esta ciudad los aviadores militares franceses, por lo menos los que más se distinguen en la primera etapa del «raid».

El presidente del Aero Club Guipúzcoa irá el sábado a Angulema a estudiar personalmente los detalles de la carrera.

El viento huracanado derribó la valla de cierre que se estaba colocando en el campo de aviación.

Remolcadores franceses.

Barcelona, 18.

Han llegado a este puerto dos remolcadores franceses de la Marina de guerra.

Vienen de Tolón y van a Tánger. Uno de ellos, el «Zebre», lleva 21 tripulantes, desplaza 200 toneladas y remolca dos gabarras; el otro, el «Travailleur», lleva a bordo 39 tripulantes, desplaza 600 toneladas y arrastra cuatro gabarras con pertrechos de guerra para Casablanca.

Los dos barcos han entrado de arribada para arreglar los remolques y hacer provisiones.

Paseos militares.

Barcelona, 18.

Esta tarde han hecho una marcha preparatoria las fuerzas militares de los regimientos de Infantería de Aragón, Vergara y Alcántara, Cazadores de Barcelona, Alba de Tormes y Mérida.

Información de Guerra

Profesorado.

Se ha dispuesto que el capitán de Caballería, ascendido a dicho empleo, D. Ambrosio Martín Carrillo, continúe en comisión en la Academia de Caballería hasta fin de curso.

Real licencia.

Se le ha concedido para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Daniel Dufol Alvarez.

Estación radiotelegráfica.

Se ha dispuesto que se incorpore con urgencia a la estación radiotelegráfica de Barcelona el primer teniente de Ingenieros D. José Sanjuán Otero.

Licencia.

Se ha concedido un mes de licencia para el extranjero al oficial primero de Administración Militar D. José Ferrás.

Al batallón de Tarifa.

El general López Torrens, jefe de la Sección de Infantería del ministerio de la Guerra, ha puesto al teniente coronel primer jefe del batallón Cazadores de Tarifa el siguiente telegrama:

«En mi despacho oficial, con presencia de primeros jefes y Comisiones de Cuerpos, Dependencias esta guarnición y cantones, hice entrega de insignias de San Fernando a coronel Moreira, y dedicamos entusiasta recuerdo para ese batallón, que tan valiente e inteligentemente fué conducido por su primer jefe en el combate y de manera tan brava y secundó, compartiendo con él las glorias alcanzadas en aquel memorable 20 de Septiembre de 1909.»

Fallecimiento.

Ha fallecido en Montilla (Córdoba) el general de brigada de la sección de reserva don Angel Jiménez Castellanos.

El general Serrano.

Ha llegado a esta corte el general de división Sr. Serrano, gobernador militar de Cádiz.

Profesorado.

Continúa en comisión en la Academia de Infantería el ayudante de profesor, ascendido a capitán, D. Adolfo Gutiérrez González.

Pasa a ocupar plaza de plantilla en la Academia de Infantería el primer teniente ayudante de profesor en comisión.

En dicho Centro docente se anuncia a concurso una vacante de primer teniente, ayudante de profesor en comisión.

Retiros.

Se les concede por edad al capitán de la Guardia civil D. Manuel Sánchez Ruiz, a los segundos tenientes de la Escala de reserva de dicho instituto D. Anastasio de los Ríos y D. Ramón Mateo y al capitán de Carabineros D. José Rodríguez Alvarez.

Gratificación.

Se ha concedido la de efectividad a los capellanes primeros D. Juan de la Rubia, don Luis Millán, D. Gerardo Rodríguez y don Joaquín Sedano.

Comisiones mixtas.

Han sido nombrados: vicepresidente de la Comisión mixta de Orense, el coronel de Infantería D. Tomás Fernández Rodríguez; delegados de las de Alava, Zaragoza y Barcelona, respectivamente, el teniente coronel de Infantería D. Manuel Fernández y comandantes de dicha Arma D. Juan Campos y don Julio Imitado, y vocal de la de Avila, el comandante de Infantería D. Francisco Alcalá.

Ascenso.

Ascendiendo a capitán el primer teniente de la Escala de reserva y de la Guardia civil D. José Rodríguez Gil Martínez.

Excedencia.

Pasa a situación de excedente, por haber cesado en la Guardia colonial, el primer teniente de la Guardia civil D. Federico Alonso.

Casamiento de sargentos.

Mañana publicará el Diario Oficial una ampliación de la Real orden sobre casamiento de sargentos, haciendo extensivos los beneficios de aquella a los que alcancen la pensión mensual de 25 pesetas por acumulación de cruces ó posean la de San Fernando.

Reales licencias.

Se les concede para contraer matrimonio al capitán de Artillería D. Antonio Corsanego Wanters-Hollesiks, al primer teniente de la misma Arma D. Bernardo Rodríguez, y prórroga de licencia matrimonial al primer teniente de la Guardia civil D. Manuel Garre.

Nuevos farmacéuticos.

Se ha resuelto que por esta vez las prácticas establecidas para los nuevos farmacéuticos segundos tengan un solo mes de duración.

Destino.

El subintendente D. Joaquín Ortiz ha sido nombrado director de la fábrica militar de subsistencias de Zaragoza.

Vuelta a activo.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo al capitán de Artillería, en situación de supernumerario sin sueldo, D. Victoriano Vázquez Zefra.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al general Luque el presidente de la Diputación provincial de Jaén, el senador Sr. Calleja, el diputado Sr. Gimeno y los generales Huerta, Sousa, Castellvi y Rendós.

Curso de capitanes.

Se ha dispuesto que la tercera sección de la Escuela central de tiro celebre en el año actual un curso especial para capitanes.

Colegio de María Cristina.

El coronel D. Eloy Moreira ha entregado al general presidente un donativo de 100 pesetas para los huérfanos, en recuerdo del día en que solemnemente se le impuso la cruz laureada de San Fernando.

El huérfano D. Enrique Gómez Cremades ha aprobado todo el plan de ingreso en el Cuerpo de Telégrafos, quedando en espera de destino.

Notas del Foro

El monaguillo de San Ildefonso.

Marcelino Becerril, que era monaguillo en la iglesia de San Ildefonso, el día 14 de Julio del año anterior tuvo la mala idea de apoderarse de los objetos de valor que en la iglesia había; para realizar su propósito, con unas tenazas forzó un armario, del cual sacó una llave, con la cual abrió otro armario, del que sustrajo un cáliz, un copón de plata y un paño de seda del altar mayor, cuyos objetos han sido tasados en 150 pesetas.

Después de realizar el delito se ocultó en un rincón de la iglesia, esperando ocasión oportuna para salir sin ser visto; pero tuvo la mala suerte de ser descubierta antes de poder realizar sus deseos.

Hoy, ante el Jurado de la Sección segunda, acusó al procesado el fiscal, Sr. Medina, como autor de un delito de robo, pidiendo que se le impusiera la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio.

El defensor, Sr. Alvarez (D. Ricardo), consideró los hechos realizados por su defendido como delito de robo en grado de frustración, solicitando para su patrocinado la pena de tres meses y once días de arresto. A última hora de la tarde el Jurado no había dado veredicto.

Un buen agente.

Ignacio Barrado, que en sus buenos tiempos se dedicó a agente de negocios, cuya profesión, por la forma de desempeñarla, le costó varias condenas por delito de estafa, en una ocasión recibió encargo de un señor para que gestionara el cobro de unos haberes debidos a un hijo suyo por sus servicios en la guerra de Cuba.

Ignacio contestó al mandante diciendo que era imposible el cobro.

Los documentos que le entregaron para la gestión los falsificó, y suplantando la persona del acreedor cobró los haberes, cuyo importe fué el de 103 pesetas cinco céntimos.

Acusado como autor de una falsedad en documento oficial, compareció el agente en el día de hoy ante el Jurado de la Sección primera.

El fiscal, Sr. Valor, pide se imponga al procesado la pena de ocho años de presidio. El defensor, Sr. Gutiérrez Baltas, niega hechos y solicita absolución.

Marido que mata.

Hoy, ante el Jurado de la Sección cuarta, ha comenzado a verse una causa seguida a Andrés Rodríguez por delito de parricidio.

Según aparece del sumario, el procesado, con frecuencia reñía con su mujer, el día de autos, a consecuencia de una disputa, dióla un golpe que la ocasionó la muerte.

La vista de esta causa está señalada para varios días.

L. Alvarez.

Ultima hora

DE BARCELONA

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Barcelona, 19.

De madrugada terminó la sesión en el Ayuntamiento, aprobándose por fin la proposición para abolir el impuesto de Consumos.

En ello tenía gran empeño la minoría radical, y lo ha conseguido, después de un debate enconado, en el que han tomado parte todas las oposiciones.

El proyecto estará en armonía con el que ha presentado a las Cámaras el Sr. Canalejas, lo que demuestra lo meritoso de la labor de este Gobierno.

A instancias del fiscal han sido denunciados hoy El Correo Catalán y Papius, los dos por injurias al gobernador.

La policía ha detenido, en una casa de la calle de Sicilia, a dos hombres y a una mujer como autores de un robo cometido estos últimos tiempos en el distrito de la Universidad.

Sigue igual la huelga de Tarrasa, holgando 1.500 hombres y 400 mujeres. El conflicto estriba en el desao de los obreros de tener parte en los beneficios que producen las nuevas máquinas, no acertando los patronos a hallar la proporcionalidad correspondiente.

El gobernador lamenta la falta de acuerdo. Gran número de artistas han firmado hoy un documento, que publicará toda la Prensa, protestando del Jurado que ha fallado en la Exposición.

La paz en Méjico.

Juárez, 19.

La paz es un hecho ya. Los rebeldes han depuesto su actitud. El general Madero ha aceptado ir a Méjico como consejero del presidente provisional.

Llegada de vapores.

Cádiz, 19.

Esta mañana a las seis ha llegado el vapor correo de la Trasatlántica «Buenos Aires», procedente de Nueva York.

También ha llegado el «León XIII», procedente de Buenos Aires.

Hacia las Constituyentes

(De nuestro servicio.)

Lisboa, 19.

El doctor Alfonso Costa, ministro de Justicia, se encuentra algo mejor en su enfermedad, pero todavía no ha abandonado el lecho.

El ministro de Portugal en España, señor Vasconcellos, que se encuentra desde hoy en

Lisboa, ha conferenciado con el ministro de Estado, dándole algunas impresiones sobre las entrevistas que ha celebrado con el señor Canalejas.

Se ha acordado por el Directorio de concentración monárquica no concurrir a la lucha electoral en la próxima jornada.

Sin embargo, algunos disidentes proyectan presentarse.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 17, DIA 18. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, AI contado, Serie F de 50.000 ptas. nominales, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, Otros valores, Ayuntamiento de Madrid, Cambios sobre el Extranjero.

El mayor mérito de productos acreditados lo proclaman la multitud de competidores que inútilmente pretenden imitarlos: tal sucede al gran dentífrico español Licor del Polo, de historia de medio siglo.

ESPECTACULOS

Para el día 20.

PRINCESA.—(Última semana).—A las 8 1/2, La chocolatera y La alcaldesa de Pastrana. (22 y último sábado de moda).

COMEDIA.—(Compañía italiana de ópera). A las 9 1/2, La vedova allegra.

APOLO.—A las 7, El 20 pelao.—El trust de los tenorios.—El chico del cafetín.—Sangre y arena.

COMICO.—A las 6 1/2, Los viajes de Gulliver (doble).—A las 10, Gente menuda (doble).

ESLAVA.—A las 6, Conde de Luxemburgo (doble).—La corte de Faraón.—La niña de las muñecas (doble).

GRAN TEATRO.—A las 6 1/2, El país de las hadas y Tierra del Sol. A las 10 1/4 (doble), Costa Azul y Tierra del Sol.

PARISH.—A las 9 1/4 de la noche, début del extraordinario Trío Aéreo, Los Pissutti. Las fuentes luminosas, el tenomonal Inaudi y toda la compañía de circo que dirige William Parish.

LA GRAN VIA (Plaza del Callao).—A las 9 1/2, El primer espada.—El burlador de Plutón. San Juan de Luz.—El primer espada.

MARTIN.—A las 7 1/4. De regia estirpe.—¡Qué te quieras apostar! A las 10 1/4 (doble), El alma del pueblo. Sobre todas las cosas.

NOVEDADES.—A las 6 1/4, Dolorettes, Huelga de criadas.—Patria chica.—Bazar español.—Juanita la divorciada.

LATINA.—A las 5 1/4, La costa azul.—La república del amor.—El amo de la calle.—Sangre moza.—Piel de oso.—La costa azul.

COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 16).—A las 4 y 8 1/2.—Sesiones de películas.—A las 5 1/4, Choque de pasiones.—La sombra del padre (doble).—Bronquitis aguda.—Sherlock Holmes (especial).

PRINCIPE ALFONSO.—De 7 1/2 a 8 1/2, gran matinee infantil con regalo para los niños.—Cinematógrafo. Emocionantes películas de Gaona y Fuentes en las corridas de Febrero en Méjico. Gran éxito de los diálogos infantiles Mari-Luis.—Éxito extraordinario de la genial artista Amalia Molina.

A las 10, emocionantes películas de Gaona y Fuentes y gran éxito de los Fritz-Algabe. De 11 a 12 1/2, cinematógrafo, la Sanzaguigo, Ruiz-Paris, Fritz-Algabe, los Criolillos y Amalia Molina.

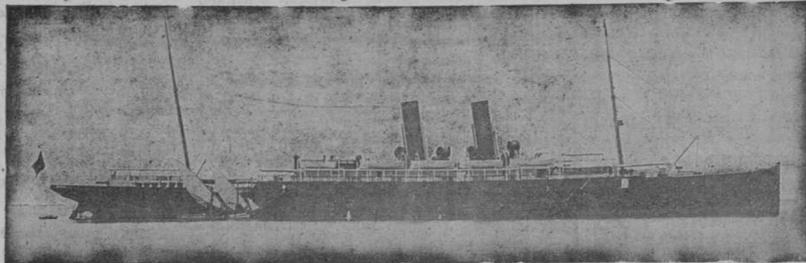
Imprenta y Litografía de «El Porvenir» Pizarro, 15.—MADRID

# Diario de La Marina

Precios de suscripción

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem. Año, 18 idem. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.—Unión postal: año, 60 pesetas.—Asia y América: año, 70 idem.

Pídanse tarifas de publicidad



## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Sigapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## GRAN ZAPATERIA

### DE José María Santos

Completo surtido en toda clase de calzado, tanto de lujo como económico. Precios sin competencia. Especialidad en bota de pieza para uniformes.

26, TOLEDO, 26

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

## Excepcional ocasión

	Pes. Cts.		Pes. Cts.
Carbanzos de Fuentesauco, kilo desde.	0,60	Azúcares molidos, kilo desde	1,10
Aceltes virgen, lo más se ecto, á precio cosechero.		Azúcares pilón extra kilo	1,50
Arroces de Valencia, kilo desde	0,60	Almidón de brillo, kilo	1,00
Judías del Barco, kilo desde	0,60	Aceitunas frescas, frasco desde	1,00
Caparrones de Rioja, kilo	1,00	Ciruelas claudias, kilo	2,00
Guisantes secos franceses, kilo	1,50	Dátiles finos, kilo	1,00
Lentejas castellanas, kilo	0,60	Dátiles gordos de Berbería, kilo	2,50
Lentejas francesas, kilo	1,00	Tomate natural, mon ado, lata grande	0,25
Jalones, clases delicadas, kilo desde	0,75	Pimientos superiores, dulces, lata grande	0,50
Harinas de flor, kilo desde	0,60	Rica fritada de Rioja, lata grande	0,50
Sal superior, kilo desde	0,15	Pisto superior manchego, lata grande	0,50
Bacalao fresco, kilo desde	1,20	Espárragos de Rioja, frescos, lata grande	1,25
Bacalao sin espinas, kilo	2,00	Alegrías, aperitivo estimulante, lata	0,50
Pasta para sopa, kilo	0,80	Salmón, lo más selecto, lata grande	1,25
Pasta Ná'oles, kilo	1,50	Marisco fino y otros pescados, lata grande	1,00
Sopa de hierbas francesas, kilo	2,50	Salchichón y otros fiambres, kilo	6,00
Parés variados, paquete	0,25	Bolas de queso crema de la crema, kilo	2,50
Tapioca del Brasil, kilo	1,50	Galletas, surtido nacional, kilo	1,50
Chocolates, en competencia, paquete desde	0,75	Jerez y otros vinos famosos, botella	2,00
Cafés superiores; el de familias, kilo	4,25	Vinos Rioja y otros, docena botellas	6,00
Tés muy finos, 100 gramos	1,00		
Tés para adelgazar, paquete de libra	4,00		

Pídase el catálogo general.

En estas Casas todas las operaciones son al contado. Descuentos: cada 100 pesetas de consumo tienen derecho á un 1 por 100, siendo el máximo que puede darse el 10.

Preciados, 22. El Centro Riojano. Teléfono 1.366. Suoursal, Silva, 8.

## NO MÁS PURGAS

Con los supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1,50 pesetas. VICTORIA, NUM. 8, MADRID

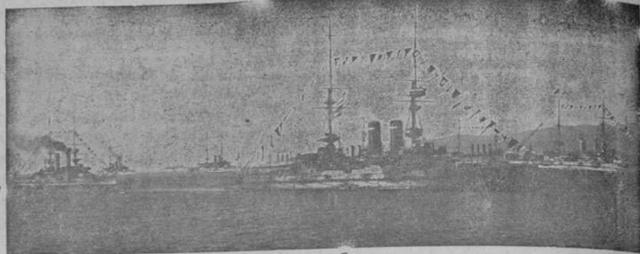
## Colegio del Cardenal Cisneros

De primera y segunda enseñanza. Incorporado al Instituto de San Isidro desde 1881. Costanilla de Santiago, número 6. DIRECTOR PROPIETARIO F. BARBERO Y DELGADO. Dr. en Ciencias Físico-Matemáticas

Este Colegio es higiénicamente uno de los más recomendados de esta Corte, por sus amplios locales é independencia absoluta. La educación Moral y Religiosa, encomendada al Director es puritana é garantiza de que á los alumnos se les inculca los preceptos religiosos, conduciéndolos fácilmente por el camino del bien. La educación intelectual se encuentra á cargo de 16 ilustrados Profesores de reconocida competencia, disponiendo del material científico moderno, para que el alumno adquiera el conocimiento exacto de la ciencia que estudia. En este Centro se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el GRADO DE BACHILLER, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio, es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso de 1909 á 1910, que fué el siguiente:

Premios	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
25	129	66	25	1	221

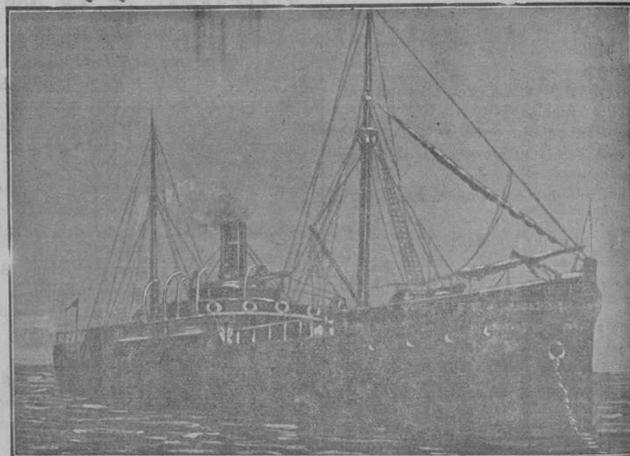
Es decir, que además de las 25 matriculas de honor, este Colegio alcanzó un 59 por 100 de Sobresalientes, 30 por 100 de Notables, 11 por 100 de Aprobados y tan solo Suspensos. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, en las condiciones que marca el BOLETIN que se facilitará á quien lo solicite.



## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas S.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katoria», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.580 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeur», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Ho u» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «P. werful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.

## Sidra natural de Asturias. Echegaray, 29.



## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tira-tosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156. Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## Gran Fábrica de sombreros y gorras

José María Santos

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

Inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases, á precios muy económicos. Especialidad en gorras de uniforme para el Ejército.

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

## Aviso á los señores Empleados

En el café de «La Gran Vía», «Restaurant», se come mejor que en los propios domicilios particulares, y á precios inverosímiles; gran variedad de cocina y repostería de todo cuanto pueda apetecer el cliente.—Riquísimo café, extracto puro, á 0,35, y otros beneficios á todo el que presente comprobante de suscriptor de este diario.—Concurridos billares, en grandes y ventilados locales, á 0,75 hora.

San Bernardo (esquina á Flor). -- Teléfono 110